

Economía Sectorial

Código: 102302
Créditos ECTS: 6

Titulación		Tipo	Curso	Semestre
2501572 Administración y Dirección de Empresas		OT	4	0
2501573 Economía		OB	2	2
2501573 Economía		OB	3	2

Contacto

Nombre: Javier Asensio Ruiz de Alda

Correo electrónico: Javier.Asensio@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: Sí

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente

Angel Hermosilla Pérez

Anna Matas Prat

Javier Asensio Ruiz de Alda

Jordi Perdiguer Garcia

Prerequisitos

Se recomienda haber cursado Introducción a la Economía y Economía Española.

Objetivos y contextualización

Se trata de una asignatura obligatoria en el grado de Economía y optativa en el de ADE.

Su temario inicia a los alumnos en el estudio de los distintos sectores económicos y los factores que explican su evolución. Dicho estudio toma como objeto principal de análisis la estructura productiva de la economía española, y la inserta en las tendencias internacionales relativas al comportamiento de las empresas y los sectores. La asignatura se convierte, así, en un camino de formación aplicada de los alumnos sobre la competitividad en sentido microeconómico y las prácticas regulatorias relevantes que afectan a determinadas actividades económicas.

Los objetivos formativos de la asignatura se pueden sintetizar en los puntos siguientes:

1. Aplicar los conocimientos teóricos básicos de la microeconomía y la economía de la empresa.
2. Aprender a utilizar las técnicas de análisis y cálculo para el estudio de casos.
3. Estimular el interés hacia la práctica profesional de los economistas y la dirección de empresas y organizaciones.

4. Desarrollar las capacidades de comunicar los conocimientos adquiridos a través de las expresiones escrita y oral, tanto de manera individual como en grupo.

Competencias

Administración y Dirección de Empresas

- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Demostrar iniciativa y trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Demostrar que conocen la estructura de las instituciones y del estado, su evolución futura y las consecuencias de posibles cambios, para contribuir constructivamente en el debate sobre el papel que desarrollan en las sociedades actuales.
- Manejar el marco analítico y el conocimiento empírico que la economía ofrece sobre las relaciones internacionales y sobre las áreas de ámbitos económicos más relevantes.
- Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
- Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
2. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
3. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
4. Comparar las pautas del desarrollo económico español durante las dos últimas décadas, su marco institucional y la evolución de sus mercados.
5. Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
6. Evaluar el funcionamiento de la política industrial y sus efectos en la economía española.
7. Identificar las principales instituciones vinculadas con el mundo financiero, en España y a escala internacional.
8. Identificar los fundamentos de las ventajas competitivas en los diferentes sectores de la economía.
9. Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
10. Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
11. Proponer procesos de reestructuración productiva.
12. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
13. Trabajar en equipo y ser capaz de argumentar las propias propuestas y validar o rechazar razonadamente los argumentos de otras personas.
14. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

Contenido

A. Factores de competitividad

Tema 1. La competitividad. Indicadores y factores de competitividad: la productividad.

Tema 2. La productividad del trabajo la productividad total de los factores. Los costes laborales y el coste laboral unitario.

Tema 3. El factor tecnológico y la innovación. El Stock de capital. El capital humano.

Tema 4. Dimensión y concentración empresarial. La financiación de las empresas.

B. Políticas.

Tema 5. La política de competencia

Tema 6. La política industrial.

Tema 7. La política de regulación y la liberalización de los sectores de red.

C. Sectores

Tema 8. Los sectores manufactureros.

Tema 9. La energía. El subsector eléctrico.

Tema 10. Los servicios y su expansión.

Tema 11. El sistema financiero y el sector bancario.

Tema 12. Los transportes y las infraestructuras.

Tema 13. Las telecomunicaciones.

Tema 14. La agricultura y la política agraria de la Unión Europea.

Metodología

El desarrollo del curso se basa en las siguientes actividades:

Clases magistrales: en estas sesiones el profesor transmite a los estudiantes los conocimientos básicos de cada uno de los temas de la materia. La asistencia a clase es, por tanto, esencial para adquirir estos conocimientos, que los alumnos deberán asimilar y profundizar con el estudio personal.

Prácticas y casos: se trata de un conjunto de actividades que realizan conjuntamente los estudiantes y el profesor en grupos más reducidos. Incluyen el estudio de casos, la familiarización con determinadas técnicas de análisis, el debate sobre la actualidad con la documentación pertinente y la presentación por parte de los alumnos de trabajos o prácticas diversas.

Actividades autónomas: a diferencia de las actividades dirigidas y las supervisadas, las autónomas son las que los estudiantes desarrollan por sí mismos, a través del estudio de los textos proporcionados (manuales, lecturas y apuntes) y la realización de ejercicios.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales	33	1,32	6, 1, 3, 4, 8, 7, 9, 11, 12, 14
Prácticas y casos	11	0,44	6, 1, 2, 3, 4, 5, 8, 7, 9, 10, 11, 12, 13
Tipo: Supervisadas			
Práctica sobre la actualidad	13,5	0,54	6, 1, 2, 3, 4, 5, 8, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14
Tutorías	2	0,08	3, 5, 9, 12, 14
Tipo: Autónomas			
Estudio y actividades recomendadas	85	3,4	1, 2, 3, 5, 7, 10, 12

Evaluación

La evaluación se realizará de forma continua a lo largo del curso. La calificación media de la asignatura se calculará según las valoraciones siguientes:

1. Dos pruebas escritas o exámenes parciales: 75%

2. Prácticas sobre la actualidad, actividades recomendadas y participación: 25%

Para aprobar la asignatura se requiere que la nota media de las pruebas escritas sea igual o superior a 3.8 y que la nota global llegue como mínimo a 5.

La evaluación del contenido teórico de la asignatura se llevará a cabo mediante dos pruebas escritas. La primera tendrá lugar aproximadamente a la mitad del curso y la segunda en la fecha fijada por la Facultad para el examen final. Cada una de las pruebas tiene el mismo peso en la evaluación final (37,5%).

La asignatura se considerará superada si se cumplen los siguientes dos requisitos:

1. La calificación media de la asignatura es igual o superior a 5, y
2. La nota media de las dos pruebas escritas es igual o superior a 3,8.

- Si un/a estudiante cumple el primer requisito pero incumple el segundo tendrá una calificación media de la asignatura de 4,5, y podrá acudir a la prueba de recuperación, según lo que se establece en el apartado "Proceso de recuperación".
- Si un/una estudiante cumple el segundo requisito pero incumple el primero, o no cumple ninguno, tendrá la calificación media de la asignatura que resulte de la aplicación directa de las ponderaciones anteriores, y podrá acudir a la prueba de recuperación según lo que se indica en el apartado "Proceso de recuperación".

No evaluables:

Tendrán la condición de 'no evaluables' los alumnos que no hayan realizado ninguno de los dos exámenes parciales.

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que se publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Dos pruebas escritas	75	3,5	0,14	6, 2, 4, 5, 8, 7, 9, 10, 11, 12
Prácticas, actividades recomendadas y participación.	25	2	0,08	1, 2, 3, 5, 9, 10, 12, 13, 14

Bibliografía

Banco de España (2005), *El Análisis de la Economía Española*, Alianza Editorial

García Delgado, J. L. i Myro, R. (2015): *Lecciones de economía española*, Ed. Thomson Reuters, 12a edició.

Cals Güell, J. (2013): *Los intereses del futuro. Economía en un cambio de época*, RBA.